



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05 001 31 10 005 2020 00179 00

Cúmplase lo resuelto por el superior jerárquico Sala Cuarta de Decisión de Familia en Oralidad del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, en providencia del 24 de marzo de 2023 (Confirma y revoca).

NOTIFÍQUESE,

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA

Juez (e)

T1.